

La filosofía de Kant no fué conocida en su patria hasta que los periódicos comenzaron á ensalzarla, contribuyendo á ello principalmente Reinhold, que substituyó á la fraseología técnica de este filósofo un lenguaje mas popular é inteligible. Desde entónces siguió sus huellas una turba de filósofos, exagerando los defectos de su sistema: profesando criticismo, convirtieron muchos en dogmáticos, é intentaron analizar todas las funciones, y menospreciando la experiencia se abandonaron á ridículas hipótesis trascendentales acerca de materias que concibe intuitivamente y con toda claridad el entendimiento humano.

Kant habia declarado que desconocemos las cosas en sí; otros negaron que existiese cosa alguna fuera de la experiencia humana, y se miró como un gran descubrimiento el de la *gran nada*. Otros por el contrario quisieron deducir del espíritu humano lo que está mas allá de lo conocible. Si Kant se lisonjaba, á pesar de su crítica, de establecer un cálculo duradero acerca de las facultades del espíritu humano, sus discípulos determinaron sin preparacion los límites del espíritu, echando los cimientos de ciencias que aun estaban por nacer, y señalando un punto, mas allá del cual no le era dado aspirar al hombre. El maestro habia introducido términos nuevos para expresar ideas nuevas: los discípulos redujeron la filosofía á expresiones técnicas, arrebatando así al pueblo ciencias que son del pueblo. El uno era erudito; los otros vilipendiaron la erudicion queriendo sacarlo todo de su propio cerebro, y generalizando el estudio enciclopédico á expensas del clásico.

Preguntándose Kant á sí mismo: *¿Cómo podemos conocer?* dió origen al criticismo; y con la otra pregunta de *¿qué cosa es lo que es?* echó los cimientos del dogmatismo. A esta última pregunta Kant solo habia contestado encerrándose en la duda; pero Fichte (Juan de Ramenau en Lusacia), respondió: *El yo*; y por medio de un nuevo sistema intentó reducir á la unidad la materia y la forma, explicando la relacion que existe entre las representaciones y los objetos. El hecho de llegar Kant por última consecuencia á la negacion, manifestó que nuestra inteligencia es limitada é impotente, por lo cual es preciso recurrir á una razon superior que penetra las verdades esenciales de las cosas y que no induce sino que construye el pensamiento. En Kant desaparece toda realidad, excepto los tipos y las ideas, en medio de los cuales aparece el *yo* representativo. Este *yo* fué considerado por Fichte como el único verdadero absoluto, de modo que la psicología se cambió de pronto en ontología. De aquí su *Doctrina de la ciencia*, donde sostiene que la conciencia y sus objetos, la materia y las formas son producidas por un acto del *yo* y reunidas por la reflexion. Manifestó Fichte que conocia los defectos del *criticismo*, pero á su vez pretendiendo explicarlo todo dejó muchas cosas por resolver, y las leyes lógicas sobre que se

Fichte.
1762-
1814.

apoya y que son formas del pensamiento, no sirven tampoco para llevar á nuestro entendimiento hasta conocer la existencia real y la esencia del sugeto ó de un objeto. El sistema de Fichte es, pues, el último complemento del de Kant; porque desembaraza una idea nueva de las reservas y contradicciones en que el sentido comun la habia envuelto desde el principio en este último sistema; pero con su artificiosa dialéctica rechaza el sentimiento de la realidad.

Su moral renueva la de los estóicos, exponiendo elocuentemente las ideas del deber puro y de la abnegacion. Obrar es el tema continuo de la filosofía de Fichte; por lo tanto rechaza el formalismo de las escuelas, velo con que muchas veces se cubre lo vacío del fondo y se apodera de las cuestiones capitales desdeñando tambien estas, mientras se hallan en estado de especulacion. Así, pues, este estóico patriota, creyendo únicamente en el alma, construyó sobre la independenciamental toda la moral y toda la política. Da á la filosofía el nombre de teoría de las ciencias, base de todas las ciencias, la cual por tanto debe tener: 1º un principio cierto, absoluto, inmediata garantía de ella misma y de todos los conocimientos humanos; 2º una forma sistemática que sirva de tipo á toda ciencia. La ciencia del *yo* consiste en tener conocimiento de sí mismo, por lo cual con el acto de su propio conocimiento se crea á sí mismo, y por consecuencia piensa en lo que no es él, esto es, en el mundo exterior y hasta en Dios. En vez, pues, de partir del hecho de la conciencia, Fichte parte de la actividad del pensamiento que se repiega sobre sí mismo. Por donde se ve que este filósofo confunde lo activo con lo pasivo en una sola esencia y que hace pasivo lo activo, y vice versa.

Este *ideismo* trascendental, especie de puente entre el idealismo subjetivo de Kant y el idealismo objetivo de Schelling, elevó la mente de los filósofos á los problemas mas sublimes del mundo espiritual; pues mientras el siglo habia estado sumido en la materia, Fichte presentó como única verdadera la vida del espíritu. De aquí nació cierta confianza, ó por mejor decir, cierta osadía de la razon humana enorgullecida con el poder que la imaginacion intelectual atribuye á nuestro espíritu; osadía que se reveló con una magnificencia algun tanto ridicula, cuando Fichte, *Mesías de la razon pura* (1), se despidió un dia de sus discípulos diciéndoles desde la cátedra: *En la próxima conferencia me propondré crear á Dios*.

No se detuvo aquí el movimiento, y Schelling no contento con estudiar á fondo la facultad de conocer como Kant, quiso alcanzar el conocimiento de las ideas engendradas por aquella facultad. Kant habia dicho que solo la razon es cierta y todo lo demás dudoso. Fichte dedujo

(1) Así lo apellida Jacobi en una preciosa refutacion de su doctrina.

de aquí que la existencia del mundo depende en un todo del espíritu humano, y que la razon crea lo que concibe. Schelling despues sostuvo que si el pensamiento produce todo cuanto comprende, los entes no existen sino en conformidad con el pensamiento, y el mundo es idéntico á la inteligencia, de modo que la filosofía natural tiene por tipo la filosofía de la inteligencia humana. Para demostrar esta doctrina empleó el doble poder del método y de la imaginacion, la física y la poesía. Por último, Hegel buscando el absoluto de las cosas, cuyo conocimiento es el objeto de la ciencia, lo define, lo que es en sí, por sí ó para sí, identificando de este modo el objeto y el sugeto.

De la escuela de Kant, como en otro tiempo de la de Sócrates, nacieron otras muy diferentes entre sí. Á la pregunta *¿Qué es lo que existe?* Kant dió por única respuesta la duda; Fichte respondió, *El yo*; Schelling, *El yo y el no-yo identificados*, inclinándose mas, sin embargo, al *no-yo*, esto es, á la naturaleza, y por consiguiente al panteísmo. Mas como no era posible conciliar la identidad absoluta, algunos filósofos reprodujeron otra vez el dualismo de Kant; cuales dando la preferencia á la parte material de Oken, cuales á la intelectual con Hegel. Kant sostuvo que la idea se afirma solamente á sí propia; Fichte añadió que solo la idea afirma al ser; Schelling, que el ser produce al ser, y Hegel, finalmente, que la idea es el ser, cayendo así en el panteísmo, cuyas consecuencias, no disimuladas por sus discípulos, destruyen la moral y sublevar el sentido comun, que invoca ya la vuelta á mas sanos y sólidos principios.

CAPÍTULO XXIV

España.

Felipe V.

La España que un tiempo estuvo á la cabeza de las naciones, se habia quedado ya muy detras de ellas. Felipe V de Borbon, envuelto en las guerras acacidas á principios del siglo y obligado á secundar la política de su abuelo, habia detenido la decadencia; pero no habia dado principio á la restauracion. La intolerancia hacia derramar sangre todavía, y en 1725 trescientos sospechosos de profesar el islamismo fueron apresados en Granada por el Santo Oficio, despojados de sus bienes y condenados á prision ó confinamiento; en el año de 1732 se renovó el edicto que obligaba en conciencia á denunciar á todo el que se inclinase á profesar la religion judaica, mahometana ó luterana, ó tuviese pactos con el diablo: en tiempo de Felipe, Málaga solo presentó cincuenta y dos autos de fe y Arcos setenta y cuatro.

Las repetidas sublevaciones durante la guerra de Sucesion dieron pretexto á Felipe para quitar sus constituciones á Aragon y Valencia; y en las córtes de 1713 hizo cambiar el orden de sucesion castellana, de modo que las mujeres

no pudiesen suceder sino cuando se extinguiese la línea masculina, en la cual se admitia el derecho de representacion (1). Como compensacion de las grandes pérdidas que la nueva dinastía habia ocasionado á España, le dió el sentimiento del orden y el ejemplo de la disciplina; enseñóse un nuevo arte de guerra; se establecieron ménos rígidas ceremonias, y el ministerio del cardenal Alberoni manifestó que España era capaz todavía de figurar entre las primeras naciones de Europa. Los grandes veían con malos ojos á Felipe, porque les faltaba á ciertos miramientos que pretendian; pero el pueblo no queria tan mal al rey como á la intrigante reina Isabel de Farnesio, la cual continuó la obra de engrandecimiento empezada por Alberoni, y trató de recuperar para su familia lo que los tratados de paz anteriores le habian quitado. Sintiendo Felipe V algun escrúpulo acerca de la validez del testamento de Carlos II, abdicó á los cuarenta y un años: esto es, depuso el peso de los negocios que no habia llevado, y conservó las rentas del reino, pues que se reservó tres millones anuales, ademas de los tesoros acumulados en San Ildefonso, delicioso retiro en cuya construccion se habian gastado cuarenta y cinco millones de duros.

Felipe habia hecho voto de no volver á tomar la corona; pero cuando el infante Luis, que le habia sucedido, murió de viruelas, una junta de teólogos decidió que estaba obligado á volver al gobierno bajo la pena de pecado mortal, la reina lo solicitó por amor al poder y con esto volvió á « sacrificar su propia felicidad al bien de sus súbditos. » Entónces se sometió á los consejos de Guillermo de Ripperdá, de Groninga, que habiendo venido de embajador á Madrid por los Estados Generales, se habia conquistado la gracia del rey, y principalmente la de la reina, á cuya ambicion y venganzas servia. Ripperdá ideó grandes designios para restaurar el reino, las manufacturas, el comercio, y prometia inmensos beneficios al país, pero al llegar á la ejecucion se vió que todo era pura charlatanería, y la indignacion pública obligó á deponerlo (2).

(1) Á la muerte de Fernando VII sin sucesion masculina en 1833, se habló mucho de esta ley. Inoportunamente la convalidaron algunos con la ley sálica que excluye para siempre del trono á las mujeres, y que tiene fuerza en Francia y en los antiguos electorados, donde proviene de derechos feudales ó pactos hereditarios, como entre las casas de Sajonia, Brandeburgo (pero no en el reino de Prusia) y Hesse. En la sucesion por línea de *cognacion pura* tienen igual derecho los varones y las hembras, solo que en grados iguales prevalecen los varones sobre sus hermanas, aunque estas sean mayores, arreglándose en lo demás á la representacion romana, de modo que la hija de un varon es preferida á su tío si este es menor que el padre de aquella. De esta suerte se hace en Inglaterra, en Portugal, y se hacia en Castilla, en Aragon y en Navarra, causa por la que mudaron muchas veces de dinastía. Felipe quiso impedir este cambio introduciendo la sucesion por *cognacion mixta*, que llama á las mujeres solamente cuando en una línea no hay varon proveniente de varon. Esta ley fué abolida por Fernando VII en la pragmática de 29 de marzo de 1830, para que la sucesion del reino correspondiese á su hija Isabel en perjuicio de su hermano Don Carlos: con esto el rey no hizo mas que restablecer el antiguo orden de sucesion y conformarse con lo que las córtes de 1789 habian pedido á Carlos IV.

(2) Ripperdá fué encerrado en el alcázar de Segovia, de

1724.
15 d.
enero.

Luis.

Hemos hecho mención de las intrigas en que Isabel envolvió á Europa para coronar á todos sus hijos, intrigas que no abandonó cuando subió al trono Fernando VI, el cual aunque la aborrecía en extremo la respetó, no tanto por generosidad cuanto por la debilidad de su carácter. Era Fernando melancólico por su continuo miedo á la muerte, tenía la inercia de su padre, sin su talento, y le han llamado *el Sabio* porque con su economía y su amor á la paz desahogó el tesoro, dejando sesenta millones de fondo cuando no había encontrado sino cuarenta y cinco de deuda, también restableció la marina y declaró que no quería ser súbdito de la Francia. El gabinete se inclinó hácia los Ingleses cuando subió al ministerio José de Carvajal, hombre de limitado ingenio, de ásperos modales, quisquilloso en las ceremonias, pero de buen juicio y lleno de honradez. Á su vez se inclinaba á los Franceses el marques de la Ensenada, excelente ministro, que efectuó grandes mejoras en las rentas y en la industria, y que se immortalizó (¡tal era el atraso de la época!) con la apertura de la gran carretera de Guadarrama entre las dos Castillas, hasta entónces faltas de comunicacion; pero las intrigas de los Ingleses consiguieron que fuese despedido y faltó poco para que no se le formase causa. El sistema inglés hubiera predominado á no haber sido por la reina Bárbara de Portugal, no tan intrigante como la Farnesio y que se contentaba con mantener á su marido en paz con su país y con el Austria, y con acumular dinero para no carecer de pan á la muerte de su marido. Era poderosísima en la corte, poderosísimo el confesor, poderosísimo Carlos Broschi, músico famoso conocido por el nombre de Farinelli, el cual con su canto disipaba la hipocondría de Fernando, por lo que nada de lo que pedía se le negaba: no por esto fué arrogante ni ávido, y siempre dió honrados consejos y á veces buenos.

España estaba como siempre en guerra con los Berberiscos, y ni aun treguas pudo alcanzar hasta muy tarde. En 1720 recobró trabajosamente á Ceuta de los Moros, que á las órdenes de Muley-Ismael, emperador de Marruecos, se habían apoderado de ella en 1693. Aumentada la marina española, era difícil á los Berberiscos proporcionarse los artículos de primera necesidad; por lo cual tuvieron que hacer pactos con la ciudad de Hamburgo, á fin de proporcionarse armas y municiones á cambio de las presas que hiciesen. Las Ciudades Anseáticas por la facilidad que tenían de despachar las mercancías de África y de América habían obtenido muchos privilegios en España y Portugal. Fernando, viéndoles á la sazón ayudar á los Berberiscos poniendo en peligro el comercio

donde le sacó una jóven seducida por él á los dos años de prisión. Habiéndose fugado á Inglaterra y despues á los Países Bajos, volvió á hacerse protestante, siendo este su tercer cambio de religion. Es de creer que también se hiciese Turco, pues vino mandando una escuadra de Marruecos dirigida contra los Españoles. Murió en Tetuan el año 1737.

y la seguridad de Europa, les cerró sus puertos, rechazando toda clase de mediacion, hasta tanto que renunciásemos al convenio con los Argelinos. Despues en una nueva guerra con los Berberiscos fracasaron los esfuerzos de los Españoles: por último, en 1780 se hizo la paz con Marruecos, que fué pomposamente celebrada.

Arregláronse también con Benedicto XIV las largas disputas, conviniendo en que el rey daría todos los beneficios consistoriales lo mismo que los simples y de residencia, exceptuándose cincuenta y dos que el papa podría conferir solo á Españoles (1). Abolíanse en este concordato las *cédulas bancarias*, especie de contratos entre la cámara apostólica y el candidato, el cual se obligaba á dar cierta cantidad, y si no la tenía, se la proporcionaba á un interés exorbitante; con esto pasaba á Roma un quinto de las rentas de los beneficios: quitáronse también al papa los despojos de los difuntos y el fruto de las vacantes, destinándolas á favor del nuevo investido ó en obras pias, y una parte á recompensar la industria y á los militares. En compensacion se daba á la Santa Sede una suma de 900,000 escudos romanos, de que se pagaba el 3 por 100; además se le conservaban las dispensas de matrimonio, que producian millon y medio. Declaróse que sin necesidad de renovarla cada cinco años fuese perpétua la bula de la Cruzada ó sea la dispensa para comer de carne y lactinios en los días de cuaresma, por la cual cada cabeza pagaba tres reales.

Fernando, habiendo perdido á su mujer, quedó postrado por la melancolía; no recibía á nadie, ni hablaba, ni se mudaba, ni se afeitaba, ni se acostaba, y por último, la siguió en breve. Le sucedió su hermano Carlos III, que desde los veinticuatro años (2) ocupaba el trono de Nápoles. La Farnesio, que veía no ya cumplidos sino colmados sus deseos, salió entónces de su retiro, donde había estado trece años para ejercer de nuevo el poder por toda su vida; Farinelli, despedido, se retiró á Bolognia. Carlos III si no era uno de esos grandes hombres cuya fuerza de genio basta para regenerar un país, proporcionó á España grandes mejoras. Rico en dotes naturales, no cultivadas, se dominaba á sí mismo, tanto en la tempestad como en la bonanza; era de buenas costumbres, religioso sin hacerse esclavo de Roma y de los confesores, obstinado en sus opiniones y tan dado á la caza que por ella descuidaba sus deberes. El predominio en los negocios fué disputado entre el ministro Jerónimo Grimaldi, Genoves, y el marques de Esquilache, amigo de Carlos, que dirigía los de la hacienda y la guerra. Este introdujo muchas mejoras, hizo poner alumbrado en Madrid, prohibió el uso de armas, el de capas largas y sombreros con alas bajas, y reformó otros abu-

(1) Es exagerado el número que se daba en esta época al clero español: según Jovellanos, comprendía en 1787 ciento ochenta mil personas, de las cuales setenta mil correspondían al clero secular.

(2) Véase mas arriba cap. 28.

sos. El pueblo, que siempre está dispuesto á culpar á los ministros de hacienda, se sublevó para matarlo (1766), y no habiéndolo hallado, pidió que se le expulsara del reino, que se bajasen los precios del pan y del aceite, y se permitiesen de nuevo las capas largas y los sombreros de anchas alas, no habiéndose calmado hasta que el rey expidió cuatro Jesuitas con el crucifijo, los cuales accedieron á todas las demandas populares, sensatas ó no. Era este caso inaudito en España, y Carlos por él conservó rencor á los Jesuitas, creyendo que no podía venir sino de ellos una sublevacion que tan bien habian calmado. Para evitar otros tumultos, el nuevo ministro, conde de Aranda, desterró á seis mil vagos de Madrid é introdujo en la poblacion veinte mil hombres armados, merced á los cuales pudo tener tirantes las riendas. También este ministro mejoró la administracion política, reformó el ejército por el modelo del de Prusia, aumentó la marina, restringió las facultades del tribunal de la nunciatura, minoró los casos de asilo y mitigó el poder de la Inquisicion, ya que no le era posible abolirla. Impulsado por las ideas nacientes entónces, quiso poner límites á la autoridad real; pero habiéndolo advertido el rey, le mandó de embajador á Francia.

Entre los ministros de Carlos, Don Pedro Rodríguez, conde de Campománes, hombre sabio y prudente, trató de disminuir los impuestos, destruir la mendicidad, desembarazar de trabas el comercio de granos. Dió encargo á Antonio José Olavide, de Lima, que por conocer las obras de Voltaire y Rousseau estaba imbuido en ideas filantrópicas é irreligiosas que no disimulaba, para que fertilizase la Sierra Morena, donde introdujo una colonia de Suizos, Franceses, Alemanes y Bavaros, con una constitucion á la moda de entónces, y cosa inaudita, tolerando en ella hasta protestantes. Un fraile capuchino que había ido á predicar á la colonia se mezcló también en los asuntos temporales, y los colonos se quejaron de Olavide, el cual acusado de opiniones anticatólicas, despues de dos años de un proceso secreto fué condenado por la Inquisicion á permanecer ocho años en un convento bajo la inspeccion de dos frailes que le instruyesen en la fe, con prohibicion de subir á caballo ó en carruaje y acercarse á veinte millas de la corte ó de las grandes capitales; de vestir otro traje que no fuera de paño pardo y de leer otros libros que no fueran las obras de fray Luis de Granada. Habiendo logrado huir á Francia, los filósofos le proclamaron mártir, pero vivió bastante para desengañarse y escribir el Triunfo del Evangelio (1803).

Carlos fundó las sociedades económicas de *Amigos del País*, para el progreso de las artes y de la agricultura, asignándoles las rentas de los beneficios vacantes. Las colonias habian ido de mal en peor bajo la última dominacion austriaca y en la guerra de Sucesion, cuando Inglaterra y Holanda interrumpian las comunica-

ciones con la metrópoli. Por esto tuvo España que ceder del sistema de exclusion, y para que no les faltase lo mas preciso, permitir que los Franceses traficasen con el Perú (1), al cual

(1) Por la estadística publicada en el *Mercurio peruano* sabemos que, en 1791, sin contar las provincias de Quito y Buenos Aires, ni el riquísimo Potosí, se laboreaban en la intendencia de Lima cuatro minas de oro, ciento y tantas de plata, una de azogue, cuatro de cobre, además de setenta de plata que quedaban abandonadas; en el interior de Tarma, doscientas veintisiete minas de plata, además de veintidos que quedaban abandonadas, y dos de plomo; en el interior de Trujillo, tres de oro y ciento treinta y cuatro de plata, sin contar ciento sesenta y una que estaban abandonadas; en la provincia de Huamanga, sesenta de oro, ciento dos de plata, una de azogue, sin contar tres de oro y sesenta y tres de plata que estaban abandonadas; en el interior de Cusco, diez y nueve de plata; en la de Arequipa, una de oro, setenta y una de plata, sin contar cuatro de oro y veintiocho que estaban abandonadas; en el interior de Huancavelica, una de oro, ochenta de plata, dos de azogue, diez de plomo, y estaban descansando dos de oro y doscientas quince de plata. De ellas en el trascurso del año 1780 hasta el año 1789 inclusive se sacaron 35,359 marcos de oro de veintidos quilates, y 3,730,763 de plata. Valiendo aquel ciento veinticinco pesos, y este ocho cada marco, vienen á salir á mas de 184 millones de francos. En el año 1790 se sacaron 412,117 marcos de plata.

El señor Chevalier publicó largas investigaciones sobre los metales preciosos. De ellas resulta que Méjico solo da mas plata que el mundo entero. Desde la época de la conquista hasta el año 1850, aquel país habría dado 4,913,935,898 pesos (de 5 liras 43 centavos cada peso), además de los que salieron clandestinamente, que pueden calcularse en $\frac{1}{7}$ de plata, $\frac{1}{5}$ de oro; por manera que la suma total sería de 2,496 millones de pesos. Desde 1810 hasta 1825 es el tiempo de la crisis, por lo cual no es posible valuar á punto fijo, pero pueden contarse unos 185 millones de pesos. Y desde la época de la conquista hasta el año 1848 se puede hacer una valuacion de 2,688 millones y medio de pesos, los cuales puestos en unas balanzas no saldrían pesando menos de 60,599,766 kilogramos de plata, y 314,378 de oro. Las minas del Perú, hasta el año 1846, habrían dado 14,088 millones de francos; es decir, 38,163,000 kilogramos de plata y 337,725 de oro. Las del Brasil cerca de 4,600 millones de francos.

Al principiar este siglo todavía era la América Meridional la mas fecunda en oro, y una tercera parte venía de la Colombia, otra tercera parte del Brasil, y lo demas de Méjico y del Perú. Hoy día Europa la gana bastante. Si diéramos crédito á Crawford, los Africanos recogen en polvo dos veces otro tanto oro como se trae de Rusia, Transilvania y Hungría; el Archipiélago Indio da como una tercera parte de lo que da África. De algunos años á esta parte mucho es el oro que se nos trae de la América Setentrional, y especialmente de la Carolina del Norte. Desde el año 1824 hasta el año 1828, esta solo había mandado á la real casa de moneda por 108,000 pesos (572,500 francos); pero desde 1828 á 1833, en la misma, la Carolina del Sur y la Georgia mandaron por 2,772,000 (14 millones y medio), que apenas es la mitad del que sacaron. Crece con desmedida desde que se descubrieron las tierras auríferas de California y Australia, que están amenazando de cambiar las proporciones de aquel metal. Se calcula que el metal fino que circulaba en Europa, antes que se descubriera la América, se reducía á 500 millones en oro, y 700 en plata. Hasta el año 1818 vinieron de América 122,050,724 kilogramos de plata, es decir, 27,122 millones de liras, y 2,910,977 kilogramos de oro, ó sean 10,122 millones. Añadiendo á esto lo que se trajo de África, de Rusia, de la isla de la Sonda por 2,330 millones de plata y 4,100 de oro, llegamos á 43,500 millones. Actualmente la California y la Australia están dando una infinidad de oro: y al paso que á principios del siglo xix el producto anual de este metal era de 24,000 kilogramos, y de 72,000 en 1818, hoy día pasa de 300,000. Al contrario, á principios del siglo, el producto anual de la plata era de 900,000 kilogramos de peso, y hoy día solo llega á un millon. Con esto se está temiendo una falta de equilibrio entre estos dos metales, y los economistas quisieran que se fuera con todo-cuidado en este punto. Pero sin embargo, la California y la Australia son países nuevos, y así para edificar como para especular necesitan una grande cantidad de oro, que, despues de haber salido de ellos en barra, les vuelve acuñado. La carestía de 1833 obligó á la Inglaterra y á la Francia á que importáran muchísimo grano, que se compra y paga al contado. Mucho exige

los habitantes de San Maló con privilegio de Luis XIV surtieron de mercancías francesas á precios moderados. Esto perjudicaba á la España, por lo cual Felipe V, apenas hizo la paz, prohibió la entrada de los buques extranjeros en los puertos del Perú y de Chile, y sacó de los mares del Sur la escuadra que ya no era necesaria. Sin embargo, para captarse la amistad de la reina Ana, no solo había concedido á la Gran Bretaña el asiento, pero tambien la facultad de mandar todos los años á Puertobello un buque de porte de ciento cincuenta toneladas con mercancías de Europa. Los abusos de los Ingleses y la oposicion de los Españoles fueron causa de la guerra de que hemos hablado y que concluyó con emancipar á estos del asiento, y dejar que regularizasen á su voluntad el comercio, dando en compensacion 100,000 libras esterlinas á la compañía inglesa.

1640.

Entónces se introdujeron algunas mejoras: en vez de conservar las remesas periódicas, que resultaban en perjuicio de los comerciantes y en beneficio de los defraudadores, se permitió que en el intervalo con el nombre de *naves de registro* se mandasen algunas por los mercaderes de Sevilla y Cádiz con licencias compradas al consejo de Indias, las cuales se multiplicaron tanto que en 1748 se suprimieron los galeones, y el comercio se hizo solo con naves particulares. Es verdad que el tráfico continuaba entorpecido por la antigua costumbre de dar reglas para todo.

La falta de comunicaciones hacia que en España se ignorase la condicion de sus colonias y que en estas se desvirtuase la fuerza del gobierno. Carlos III en 1764 quiso reparar este mal estableciendo buques-correos que desde la Coruña fuesen cada mes á la Habana, y cada dos al Rio de la Plata; estos buques podian llevar la mitad de su carga en mercancías españolas y volver con igual cargamento americano. Despues se amplió la concesion, permitiendo á todos los súbditos que comerciasen con las islas del Barlovento, Cuba, Española, Puerto Rico, la Margarita y la Trinidad, y despues con la Luisiana y las provincias de Yucatan y Campeche. No tenia poco mérito el arrostrar las preocupaciones de dos siglos y medio y la compensacion fué inmediata, pues en diez años se redobló el comercio en algunos países y en otros se triplicó.

Conocidas las ventajas de la libertad, se abrieron las severísimas penas con que se casti-

la guerra. Habiendo fijado la Francia la proporción del oro con la plata á 15½, hay ventaja en extraer la plata acuñada, al paso que nada mas que en el año 1834 se acuñó tanto oro como se había acuñado en los 14 años del Consulado y del Primer Imperio. Todo esto fué causa de que hasta el presente no se notara la falta de equilibrio. Por otra parte Meorchinson en la *Sibiria* demuestra que el producto del oro nativo al cabo siempre tendrá que ser bastante inferior al de la plata, que se halla esparcido por todas partes, y cuya obra es siempre mas fácil. Lloid, ministro inglés en Bolivia, asegura que en aquel país se está sacando actualmente plata en proporciones inmensas de las minas de Copiapó y de otras de la América Meridional.

gaba toda la correspondencia entre las provincias colocadas en los mares del Sur, ley tan tiránica como perjudicial, que impedia se restableciese el equilibrio entre la falta y el exceso de mercancías, obligando á sacarlo todo de España.

La administracion interior de las colonias se mejoró durante el ministerio de don José Gálvez. Habiéndose aumentado los negocios y la poblacion, no bastaban ya los jueces de que se componian los tribunales, ni los sueldos eran proporcionados á los cargos; por lo cual haciéndose una reforma general, se alteró la division de las provincias, formándose los virreinos de Méjico, Perú, Nueva Granada, y otro que comprendía el Rio de la Plata, Buenos Aires, el Paraguay, Tucuman, Potosí, Santa Cruz de la Sierra Chúcaras y las dos ciudades de Mendoza y San Juan; además las ocho capitanías generales independientes de Nuevo Méjico, Guatemala, Chile, Carácas, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba y Habana, la Luisiana y la Florida. Sin embargo, el vicio estaba en la raíz, y siempre encontraba impedimento la union con la metrópoli; los gravosos impuestos y las severas restricciones tenian que eludirse por astucia; el comercio clandestino usurpaba mas de la mitad de las rentas reales, y el resto se desvanecía en una complicada administracion; de modo que á veces no entraban mas de cuarenta millones al año en el tesoro de España.

Inglaterra, dominadora del Océano, soportaba con disgusto la concurrencia de España, y todo el siglo estuvo trabajando para destruir su marina, disminuir sus posesiones transatlánticas y reducirla á la misma servidumbre en que tenia á Portugal. Ya la tenia encadenada á Gibraltar, pero acechaba todavía sus posesiones en América; y en la guerra que se suscitó con motivo de la liga borbónica, Inglaterra quitó á España las islas Filipinas y las Floridas (1763), dándole en compensacion posesiones francesas, á saber, la Luisiana; pero como España tardase en ocuparla, la Luisiana gustó el placer de la independencia; y la Fernière, procurador general de la colonia, teniendo el proyecto de establecer allí una república, se negó á suspender el comercio con Francia y sus islas, por lo cual hubo que reprimir la rebelion sanguinariamente.

Los Españoles tuvieron tambien que combatir con los Ingleses por las Malvinas, islas próximas á la punta meridional de América, y que continuaron perteneciendo á los primeros. Con los Portugueses tuvieron que pelear por la Colonia del Sacramento en la ribera septentrional del Rio de la Plata, asilo de contrabandistas, y la obtuvieron á cambio de muchos territorios en las Amazonas. El distrito del Paraguay, que le quedó á España, fué agregado al virreinato de Buenos Aires y creció en importancia comercial.

En la guerra de la Independencia Americana, España, obligada por el pacto de familia, tuvo,

como hemos visto, que tomar parte en ella con Francia; y en la paz de Versalles se aseguró la posesion de Menorca, recuperada despues de sesenta y cuatro años de separacion, y las dos Floridas, cediendo á los Ingleses las islas de la Providencia y de Bahama, y dándoles licencia para cortar caoba y maderas tintóreas en la costa de los Mosquitos y otras ventajas. España perdió en aquella guerra veintinueve navíos de línea, otros de ménos porte, contrajo una deuda de doscientos cincuenta millones de francos, y además dió á sus colonias el ejemplo de que la revolucion afortunada es legitima. Y á la verdad que se aprovecharon de él. Cuando Humboldt visitó la América, los dominios de España ocupaban 79 grados de latitud, y eran tan extensos como el Africa, tan vastos en superficie como dos veces los Estados Unidos y mayores que el imperio británico en la India. Pocos años despues no le quedaba á España un palmo de terreno.

Florida-blanca.

El último ministro de Carlos III fué el conde de Floridablanca, hombre mediano, pero que sabía elegir el mérito y no envidiarle; aunque amigo del clero, reprimió sus pretensiones en los negocios seculares, y obró con noble desinterés. De un informe que dió al rey aparece, que en los once años de su ministerio desaparecieron los mendigos de Madrid y de las demas ciudades, empleando para ello las limosnas reales, parte de las rentas del clero, y anticipos de los prelados; que impidió á los gitanos que anduviesen errantes; que se abrieron canales de riego y de navegacion; que se erigieron fábricas llamando á los extranjeros ó enviando nacionales que se instruyesen; que se preparó un jardín botánico; que se levantaron ciento noventa y cinco prohibiciones de caza; que se echaron trescientos veintidos puentes y se recompusieron otros muchos, y por último, que se establecieron las primeras diligencias entre Madrid, Bayona y Cádiz. Para dar algun precio á los vales reales emitidos sin tino, se instituyó un banco con un capital de setenta y cinco millones, el cual inspiró tanta confianza que las acciones subieron de dos mil á tres mil cuarenta reales, prosperidad pasajera pero muy útil. Una nueva tarifa abolió algunos impuestos onerosos ó perjudiciales, con lo cual el producto de las aduanas se aumentó desde 60 á 130.000,000 de reales. El comercio con las Indias quedó casi libre, y mientras en 1778 no producía mas que 6.761,291 reales de renta, en el año 1783 produjo 55.456,940. Se instituyó una compañía para el comercio de Filipinas con un capital de 80.000,000. Los buques que debían traer á Europa las mercancías de la India, ó llevar á Manila el dinero de las Indias españolas, salían de Cádiz, y doblando el Cabo de Hornos, hacían escala en las costas del Perú, donde se proveían del dinero necesario para las compras, y de allí pasaban á Filipinas para volver directamente á Cádiz por el Cabo de Buena Esperanza. Así es que España, que

Banco de San Carlos.

apenas contaba con siete millones y medio de habitantes en tiempo de Felipe V, al concluir el siglo tenia once millones y había triplicado los productos de la industria y de la agricultura.

Los viajes de Behring y de Cook dieron á conocer á los Ingleses la importancia del país de Nutka, cadena de montañas y bosques impracticables, á excepcion de parte de la costa cubierta de golfos y puertos, de temperatura suave, no obstante su elevacion, por lo que prosperaban allí todas las plantas de Europa. Hasta 1774 los Españoles se establecieron en el puerto de San Lorenzo, donde la pesca de la ballena y otros cetáceos era muy abundante. El comercio de pieles atrajo buques ingleses, rusos y franceses, de suerte que el puerto de Nutka se consideró como el principal mercado de la costa noroeste de América. Los Españoles, celosos de esto, mandaron hacer un reducto y detuvieron un buque inglés que había llegado allí con igual objeto. Pero con las armas y por un tratado Inglaterra obtuvo completa reparacion de la pretendida injuria, libertad para navegar y pescar en el Mar Pacifico y la costa, y plantó su bandera sobre el derrocado fuerte español (1780).

Sucedió Carlos IV á su padre á los cuarenta años de su edad, precisamente cuando estaba principiando la Revolucion francesa, en la que tenia que verse arrastrado.

1788.
13 de agosto.

Las bellas artes estaban en completa decadencia (1).

Felipe V no pretendió importar en España ni las costumbres ni la literatura de Francia. Es verdad que á ejemplo de esta instituyó una Academia Real (1714), que acabó con el gongorismo y publicó un excelente diccionario, y una Academia de la Historia (1735), que se dedicó á investigaciones de erudicion nacional; pero la influencia francesa se sentía en España como en toda Europa, y mientras algunos se atenián á sus clásicos hasta presentar como reglas sus propias incorrecciones, otros introducían los enervados refinamientos de la escuela francesa. El teatro conservó mejor las formas nacionales, aunque á veces mezclándolas con las francesas produjo monstruosidades sin carácter. José Cañizares, Antonio Zamora, Gerardo Lobo y otros estaban á la cabeza de los conservadores, y en su sentido se escribió el *Origen de la lengua española* de Mayans y Siscar. Guiaba á los innovadores Ignacio de Luzan, que publicó un arte poética (1637) en quinientas páginas en fólío, apoyada en autoridades y ejemplos franceses; pretendiendo hacer de la poesia un auxiliar de la moral, renunciando al

Literatura.

(1) Una carta de 13 setiembre de 1712 de María Luisa de Saboya, reina de España, á su padre Luis XIV y á su madre dice: « Si nous avions eu en Espagne quelques bons peintres, je n'aurais pas attendu votre demande pour vous envoyer nos portraits. Mais en vérité ceux qu'on nous a faits jusqu'à cette heure sont tous si mauvais que je n'ai pu en'y résoudre. Dès que nous aurons un temps tranquille, nous ferons venir exprés un peintre de France. »

(Nota de 1864).